

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5276** *DUZANGO CONSTRUCCIONES, S.L.*

Doña M. Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución ENJ 135/10, por resolución de 23-2-2011, se declaró la insolvencia total de Duzango Construcciones, S.L., por importe de 3.363,56 euros.

Y de conformidad con el art. 274. 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 23 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110013201-1**